

CUESTIONARIO
LEY DE DERECHOS DE LA MADRE TIERRA – LEY N° 071

1.- La presente Ley tiene por objeto reconocer:

- a) los derechos de la Madre Tierra, así como las obligaciones y deberes del Estado Plurinacional y de la sociedad para garantizar el respeto de estos derechos
- b) formar profesionales críticos, reflexivos, autocríticos e innovadores
- c) desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de los niños
- d) establecer mecanismos y procedimientos destinados a actos de corrupción

2.- alguno de los siguientes principios no corresponde:

- a) interculturalidad b) armonía c) corrupción d) bien colectivo

3.- Las actividades humanas, en el marco de la pluralidad y la diversidad, deben lograr equilibrios dinámicos con los ciclos y procesos inherentes a la Madre Tierra; corresponde al término:

- a) armonía b) bien colectivo c) intraculturalidad d) Persona

4.- sistema viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común:

- a) Madre tierra b) vivir bien c) equilibrio d) Ninguna de las anteriores

5.- Para efectos de la protección y tutela de sus derechos, la Madre Tierra adopta el carácter de:

- a) Objeto colectivo b) sujeto colectivo c) sujeto activo d) ninguno

6.- ¿cuál de las siguientes opciones no corresponde a un derecho de la Madre Tierra?

- a) A la diversidad de la vida b) a la no mercantilización
- c) a la vida d) Ninguno es correcto

7.-la Defensoría de la Madre Tierra tiene por misión:

- a) promover la paz y eliminación de armas nucleares
- b) velar por la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos de la Madre Tierra
- c) evitar la extinción de especies de animales
- d) velar por el interés y colectividad humana

8: ¿Cuál de las siguientes opciones no es un deber de toda persona?

- a) Participar de forma activa, personal o colectivamente, en la generación de propuestas orientadas al respeto y la defensa de los derechos de la Madre Tierra.
- b) Asumir prácticas de producción y hábitos de consumo en armonía con los derechos de la Madre Tierra.
- c) Asegurar el uso y aprovechamiento sustentable de los componentes de la Madre Tierra
- d) denunciar actos de racismo y discriminación
- e) ninguno